

ter, carísimos hijos en Jesucristo, así para cerrar vuestros oídos á los clamores destemplados del hereje y del impío; como para usar de este Divino remedio, de modo que verdaderamente os resucite de la muerte del pecado á la vida de la gracia; y sea para vosotros, una piscina siempre abierta de misericordia y de salud?

La Santa Iglesia os llama, con especialidad en este tiempo santo de Cuaresma, consagrado á la expiacion y mostrándoos con el dedo sus Sagrados Tribunales os dice: *Hijos de mis entrañas y de mi ternura: ved allí á los ministros de mi celestial Esposo, dispuestos á recibirlos y consolaros, si os prestais con docilidad á las amonestaciones y advertencias. propias del sublime ministerio que ejercen, para reconciliaros con vuestro Dios, para devolveros su gracia y amistad; y con ellas la quietud y la paz de vuestros corazones. ¡Ea! Llegaos, pues, con verdadera compuncion y viva confianza á ese trono de la gracia, para obtener en él misericordia en tiempo oportuno. Acercaos con un corazon sincero y con plena fé; porque antes el mundo será reducido á pavesas, que dejar de cumplirse la promesa de mi Esposo Divino, sobre ratificar en el cielo la misericordia y el perdon, que sus ministros otorgaren en su adorable nombre, á los pecadores debidamente contritos y arrepentidos.*

Tal es, amados nuestros, la invitacion que nuestra Madre la Santa Iglesia dirige incesantemente á todos sus hijos, en estos dias de propiacion y de salud, en que la representacion viva de los dolores y los tormentos de su Divino Esposo, para rescatarnos del poder del Demonio y de la esclavitud del pecado, nos habla tan alto, así de la enormidad de la culpa, como de la certeza de obtener el perdon, si contritos y confiados, llegamos á lavarnos y purificarnos en esa Sangre preciosa, derramada para nuestro remedio. Contemplad, pues, á ese Hombre Dios enclavado en la Cruz por nuestro amor: y al ver ese costado abierto, esas manos y piés perforados: que vuestra fé reconozca en esas cinco profundas heridas, otras tantas puertas abiertas de par en par para la reconciliacion y el perdon. Apresurémonos á entrar por ellas con verdadera compuncion; y estad seguros de que al confesar humildemente nuestras culpas, y al pronunciar el Sacerdote la sentencia que nos absuelve, volveremos con toda verdad, por la virtud de esa Sangre Divina, á la casa de nuestro buen Padre, de que cual otros PRÓDIGOS, nos habiamos alejado por la culpa, para apacentar los ANIMALES INMUN-

DOS de nuestras viles pasiones y desordenados apetitos, bajo la esclavitud del más odioso y tirano de los *amos*, el Demonio, enemigo mortal y jurado de nuestras almas.

Que la Purísima Vírgen María, Refugio y amparo de pecadores, se digne apresurar con su omnipotente ruego, ese momento feliz para todos vosotros: hé aquí, carísimos hijos en Jesucristo, el más vivo y vehemente deseo de vuestro indigno Obispo, que os ama entrañablemente en el Señor, y en su Santo Nombre os bendice.

Se dará lectura á la presente Pastoral en todos los Templos de la Diócesis en los dos ó tres Domingos siguientes á su recepcion, y se fijará en las puertas de todas las Iglesias por el interior; en nuestra Santa Iglesia Catedral se diferirá la lectura para los Domingos que inmediatamente siguen de la Pascua, á fin de no estorbar por ahora la predicacion cuaresmal.

Dada en nuestra Casa Episcopal de Querétaro, á los dos dias del mes de Marzo de mil ochocientos setenta y siete.

*Ramon,*

Obispo de Querétaro.

Por mandado de S. S. Ilma.,

*Lic. Mateo Borja y Torres.*

Oficial mayor.